



SECRETARÍA LEGISLATIVA  
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

Valparaíso, 05 de julio de 2021

Señor  
Diego Paulsen Kehr  
Presidente  
Cámara de Diputados  
Presente

Por medio de la presente, comunico a VE. que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento, vengo en retirar de tramitación el proyecto "Modifica diversos cuerpos legales, para sancionar con presidio perpetuo calificado y limitar la aplicación de penas sustitutivas, tratándose del homicidio de un funcionario de Carabineros de Chile, de la Policía de Investigaciones o de Gendarmería de Chile. (Boletín 14327-07)".

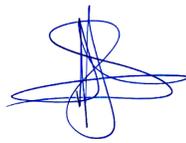
Dios guarde a VE.

Sebastián Torrealba Alvarado



  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. SEBASTIÁN TORREALBA.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. KARIN LUCK U.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LUIS PARDO S.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. SEBASTIÁN TORREALBA.

---

